



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>9144</b>
-------------

Ciudad de México, a 6 de julio de 2023

Administrador Normativo: **RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA**  
 Área de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL**

DESCRIPCIÓN: **DIVISIÓN DE ATENCIÓN OBSTÉTRICA Y PERINATAL**LUGAR DE LA COMISIÓN: **CAMPECHE, CAMP.**DEL: **29/06/2023**AL: **30/06/2023**OBJETO DE LA COMISIÓN: **SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Revisión de las áreas de atención obstétrica y perinatal, en específico la Unidad de tococirugía siniestrada próxima a remodelación, área actual que funciona como UTQ (quirófano de urgencias) próximo a remodelar. Encontrar una área temporal para la reubicación de la UTQ, que cumpla con lo mínimo necesario para la atención con seguridad y calidad para la pacientes obstétrica y la persona recién nacida en el HGZMF No. 1, Campeche.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Se realiza recorrido en todas las áreas de atención médica del HGZMF NO.1, con los directivos de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas y de la UMH.  
 Se encuentra en área de hospitalización de ginecobstetricia un espacio que se puede habilitar para reubicar la UTQ mejorando las condiciones en las que se encuentra actualmente.  
 Se realiza solicitud de diagnóstico de estructura con el administrador y jefe de conservación de esta área y la atención financiera.

**3. CONCLUSIONES**

Se ubica un área para reubicar la UTQ durante el proceso de remodelación de la UTQ siniestrada y la remodelación del quirófano de urgencias en el cual se encuentra actualmente la UTQ. Este cambio mejorará de forma importante la atención y la calidad de la paciente obstétrica, de la persona recién nacida y del personal de salud.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se ubica un área que cumpliría con lo mínimo necesario para la reubicación de la UTQ, mejorando la atención de la pacientes obstétrica y de la persona recién nacida con una atención segura y de calidad.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Asesoría al personal directivo de la jefatura de servicios de prestaciones médicas y de los directivos de la UMH, así como la ubicación de un área para la atención obstétrica y perinatal.  
 Mejora en la atención de las pacientes obstétricas y de la persona recién nacida.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

SE HACE CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS INSERTOS SE OBTUVIERON EN EL ESTADO ACTUAL SE PONEN A DISPOSICIÓN EN LOS EXPEDIENTES QUE OBRAN EN EL ÁREA DE VIÁTICOS DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES UBICADO EN LA CALLE DE COZUMEL 43 PISO 5, CON EL TITULAR DEL ÁREA DE VIÁTICOS.

\_\_\_\_\_  
**EMERITZ PEREZ ANTONIO**

Administrador Normativo del servidor público comisionado.

1270-009-032